



Una vez desarrollada cada una de las áreas con la estructura anteriormente señalada, se concluye con un apartado común y transversal a todas ellas: las situaciones de aprendizaje, en las que se presentan un conjunto de principios y orientaciones (generales y específicos) que se deberían tener en cuenta para el diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas de las tres áreas de la Educación Infantil.

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o de la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos áreas, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe adaptarse a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. Se atiende, por tanto, al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del control de sí mismo y al proceso gradual de construcción de la propia identidad, fruto de las interacciones consigo mismo, con el entorno y con los demás. El niño y la niña progresarán de forma paulatina hacia un nivel cada vez más elevado de competencias. En este proceso, se irá avanzando desde la dependencia total del adulto hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo vaya aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias que le faciliten un desenvolvimiento ajustado y adaptado. Las pautas educativas pueden favorecer o limitar este desarrollo. Enseñar a conocer es ayudarles a desarrollar una habilidad básica, dándoles herramientas que les permitan seguir aprendiendo toda la vida.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que los niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa.

Las tres primeras competencias específicas desarrollan aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, el primer establecimiento de relaciones afectivas con los demás y el empleo de los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, así como respetando las de los demás.

La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones con el entorno sociocultural en el que aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.



Los saberes básicos del área se presentan en dos grandes bloques: uno centrado en el desarrollo de la propia identidad y otro que atiende a la interacción con el medio cívico y social.

En las primeras etapas el propio cuerpo es fuente de experimentación, de aprendizajes, de relación y de expresión, y base de la actividad autónoma. El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa, para que los bebés puedan descubrir el placer que les proporciona la actividad por iniciativa propia, que es su principal necesidad en relación con su entorno, en un ambiente estimulante de seguridad, calma y tranquilidad. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo global y parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, siendo capaces de identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

A lo largo de la etapa se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas.

Para el logro de una autoimagen ajustada y positiva es importante reconocerse como persona diferenciada de las demás. En esta etapa se inicia la construcción sexual y de género, sin distinción entre ambas. La intervención educativa debe favorecer tanto el descubrimiento personal de la sexualidad como el conocimiento, cuidado y respeto por su propio cuerpo y el de los demás, además de la construcción de género a través de valores de igualdad y modelos no estereotipados. El modelo relacional entre el niño o niña y el personal educador orienta y modela en gran medida el suyo propio, ya que tiende a imitar y reproducir las estrategias relacionales de las personas adultas que los rodean; por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los posibles mecanismos de discriminación oculta que pueden persistir en el entorno escolar.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, debe trabajarse desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, a la par que se hacen conscientes de las normas y valores sociales.

La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima. Por eso es imprescindible que la persona adulta establezca con el niño o niña una relación auténtica y respetuosa, producto de la comprensión



integral de sus necesidades, ya que los niños y las niñas construyen su autoestima a través de lo que perciben.

Los cuidados deben responder a estándares de calidad y contribuir a la toma de conciencia de sí mismo y de sus posibilidades. Las necesidades deben atenderse en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero. Solo a partir de esa sensación de bienestar, el resto de principios alcanza un valor significativo y global. En este marco, la vida escolar se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición progresiva de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso. Construirán hábitos que les ayudarán a satisfacer sus necesidades con cierto orden y organización. De forma paulatina se incrementarán, por una parte, su iniciativa para incorporar en sus prácticas cotidianas los hábitos que contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre su vida cotidiana; y por otra, el desarrollo de la autonomía personal, que consiste en ser capaz de pensar, decidir y actuar por uno mismo y en empezar a ser consciente de la relación de interdependencia y ecodependencia entre las personas y el entorno. Así se producirá el progreso desde la dependencia completa hacia una cierta autonomía en la satisfacción de sus necesidades y en la adquisición de hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables.

El establecimiento de vínculos afectivos de calidad con las personas relevantes que le rodean potenciará la interacción y la curiosidad infantil por conocer y comprender cómo funciona la realidad. Con la incorporación al entorno escolar irán descubriendo su pertenencia al medio social porque se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen una sólida base para su socialización. El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y en la que cada persona puede expresar sus necesidades respetando las de los demás, entendiendo que las pautas elementales de convivencia se derivan del respeto mutuo, y aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada para evitar cualquier tipo de violencia y discriminación.

La diversidad étnico-cultural posibilita el acceso de niños y niñas a los diversos usos y costumbres sociales desde una perspectiva abierta e integradora que les permita conocer las diversas manifestaciones culturales presentes en la sociedad y generar así actitudes de aceptación, respeto y aprecio.

Se pone de manifiesto la importancia de la igualdad de género y el respeto hacia los demás a través de interacciones positivas, así como la necesidad de la resolución pacífica de conflictos, reconociendo sus emociones y desarrollando su capacidad de empatía, la escucha y el diálogo. Los retos principales a los que la infancia debe enfrentarse en la sociedad cambiante del siglo XXI evidencian la necesidad de formar ciudadanos dinámicos, creativos, con espíritu crítico y decidido, assertivos y que sean capaces de controlar y regular sus emociones.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Tomar conciencia y control del propio cuerpo, adecuando estratégicamente las acciones a la realidad del entorno de una manera segura, construyendo una autoimagen ajustada y positiva.

El conocimiento, valoración y control que las niñas y niños van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía e identidad.

Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del "yo" y formarse una imagen positiva son procesos relevantes que requieren un conocimiento de su cuerpo, una toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones, así como la identificación de cualidades y características que nos hacen diferentes al resto de personas, desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismo, de los objetos y del entorno.

A través del juego, viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control y autonomía de su cuerpo y también mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado y complejo. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

El juego, basado en distintas experiencias motrices básicas en relación con su propio cuerpo, su situación en el espacio y la interacción con los demás, contribuirá a un desarrollo armónico e integral, demostrando creciente control motor y una mayor autonomía, traducido en una mayor independencia con respecto a la persona adulta.

Conseguir una buena coordinación dinámica general, dominio del tono muscular, control postural, equilibrio, movimiento y desplazamientos, crearán en el niño y la niña un sentimiento de seguridad en sí mismos que les permitirán prescindir de ayuda externa para conseguirlo y contribuirán a elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado.

Experimentar actividades motrices finas, llegando a coordinar pequeños movimientos musculares, hasta lograr una mayor destreza manual y coordinación visomotora, incidirá de forma positiva en el desarrollo autónomo de las actividades rutinarias del aula y el entorno familiar.



La estimulación sensorial y la exploración del mundo a través de los sentidos ayudarán a los niños y las niñas al desarrollo de su capacidad de sentir, para organizar y comprender la información que reciben de su entorno, integrándola de forma óptima en un desarrollo armonioso.

Al final del primer ciclo los niños y las niñas habrán construido una imagen positiva y equilibrada de sí mismos mediante la experimentación de las capacidades propias, integrándose en un grupo de semejantes, adaptando progresivamente sus ritmos vitales al de los demás y experimentando a través de los sentidos y el juego. Asimismo, serán capaces de ajustar sus respuestas motoras a las nuevas situaciones hasta conseguir una progresiva autonomía y seguridad.

Al final del segundo ciclo los niños y las niñas irán avanzado en el conocimiento de su cuerpo más allá de su división básica y las características observables, adquiriendo un mayor control motor en sus actividades habituales, experimentando a través de los sentidos y el juego y enfrentándose a situaciones novedosas que impliquen una mayor destreza. Asimismo, serán capaces de manipular con mayor precisión objetos pequeños y actuarán cada vez con mayor autonomía y seguridad perfeccionando dichas capacidades de forma progresiva y teniendo conciencia del desarrollo de su esquema corporal, para formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismos.

2. Identificar, manifestar y regular sus emociones, de acuerdo con el nivel de desarrollo, expresando necesidades y sentimientos como respuesta a situaciones relacionadas con necesidades básicas y con la interacción con los demás, para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones es una herramienta fundamental para poder hacer frente gradualmente, con seguridad y con autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana.

En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde el progresivo conocimiento y control de las emociones están más vinculados al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales ya que, a través de las interacciones con otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y de confianza personal, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada. Para conseguirlo se partirá siempre del respeto mutuo y en la comprensión y aceptación del mundo emocional infantil, mediante una postura de acompañamiento y de respeto hacia sus intereses y motivaciones. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.



Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.

Cuando hablamos de desarrollo emocional abarcamos un proceso tan complejo como importante: la construcción de la identidad, la autoestima, seguridad y confianza en sí mismo y a la vez en su mundo familiar y escolar, para lo cual son necesarias las interacciones con los iguales.

Al final del primer ciclo los niños y las niñas autorregularán progresivamente su conducta en el juego, en experiencias y rutinas asociadas a las relaciones con la familia y el entorno más cercano, de forma que respondan de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se le plantean.

Al final del segundo ciclo los niños y las niñas serán capaces de establecer relaciones armoniosas y de calidad, manifestando, reconociendo y regulando sus emociones de modo que les permita actuar de manera intencionada y meditada, para controlar sus impulsos. Asimismo, habrán avanzado en el desarrollo de su autoestima y autoconcepto, tendrán un sentido del bienestar hacia sí mismos y hacia los demás, y participarán en el aula y el contexto familiar de manera activa, con seguridad y una actitud positiva ante los errores.

3. Adoptar de modo consciente y reflexivo modelos, normas y hábitos de la propia familia y del colegio (cuidado del entorno, rutinas) desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, así como un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables, la necesidad de cuidado del entorno y la adecuación de su conducta a las normas establecidas desde la familia y el colegio contribuyen a la integración en la vida cotidiana y al cuidado de su cuerpo, así como al logro de una creciente autonomía. El conocimiento e interiorización de las normas del entorno posibilitan la creación de vínculos afectivos (socialización) y a su vez el desarrollo de la propia personalidad.

Las normas deben estar bien definidas, expresadas de manera clara, entendible y adaptadas a la madurez y edad del niño y la niña, siendo necesarias para una vida en sociedad. Es el docente quien debe ser consciente de la necesidad de una planificación adecuada, un modelo imitable que dé seguridad, confianza y refuerce los valores de cuidado de uno mismo y la importancia de cuidado del entorno con actividades sencillas de reciclado, uso del agua y exploración de la naturaleza.



Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. De este modo se contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso.

Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

Al final del primer ciclo los niños y las niñas serán capaces de identificar y manifestar sus necesidades relacionadas con el bienestar corporal y conseguir una progresiva autonomía en las rutinas, progresando en la adquisición de hábitos seguros y saludables, tales como la alimentación sana, el consumo responsable, el descanso, la higiene y el aseo personal a través del acompañamiento adulto.

Al final del segundo ciclo los niños y las niñas serán capaces de respetar y cumplir las normas sencillas que regulan la convivencia y organizan los distintos grupos sociales de pertenencia, especialmente la familia y la escuela. Asimismo, actuarán de manera más autónoma, aunque con la guía del adulto, en el desarrollo de hábitos cotidianos que estructuran la vida diaria en los distintos contextos de interacción, para hacer posible una mayor autoestima gracias a sentimientos de logro y confianza de manera que adquieran poco a poco conciencia de la importancia de la conservación y del respeto al entorno para la vida, mediante la realización de pequeñas acciones que ayudan a su cuidado.

4. Establecer interacciones sociales positivas, en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto, la confianza y la empatía, en la construcción de la propia identidad.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de adquisición de recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es primordial proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.

En las primeras etapas, el niño y la niña comienzan a percibirse como diferentes a los demás: son capaces de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no pueden adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irán asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, el sentirse queridos y valorados



por ser únicos y diferentes, proporcionándoles las atenciones y cuidados que un niño y una niña necesitan y garantizando el cumplimiento de sus derechos.

Al final del primer ciclo los niños y las niñas serán capaces de interiorizar progresivamente y poner en práctica normas elementales de convivencia y relación social, participando cada vez más activamente en la vida de su familia y en su entorno social más cercano. Asimismo, habrán experimentado situaciones mediadas por valores que promueven el respeto, la igualdad, la justicia y la tolerancia.

Al final del segundo ciclo los niños y las niñas podrán reconocerse como miembros de distintos grupos sociales desde la familia, la escuela, los amigos, el entorno en el que viven, estableciendo relaciones de respeto y confianza y ajustando su comportamiento a las normas establecidas. Evitarán la violencia y se relacionarán con los demás con una actitud de ayuda y colaboración.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

La relación de las distintas competencias de esta área está basada en el conocimiento de uno mismo a través del desarrollo de dimensiones complementarias del ser humano. Primero se aborda el conocimiento del propio cuerpo y hábitos saludables (dimensión física), para después profundizar en los sentimientos (dimensión emocional), avanzando en el respeto de normas (dimensión ciudadana) y concluyendo con las habilidades necesarias para la interacción con los iguales (dimensión social). En definitiva, el conjunto de competencias específicas de esta área persigue el control y conocimiento progresivo de uno mismo.

Las competencias específicas del área que nos ocupa pueden relacionarse de manera directa con las tres competencias específicas del área 2, Descubrimiento y Exploración del Entorno.

A través de la manipulación y exploración de los objetos, materiales y colecciones, los niños y las niñas irán descubriendo el entorno que los rodea, pero a su vez, se descubrirán a sí mismos, mediante la interacción, para tomar conciencia de sus posibilidades y ganar autonomía y conocimiento.

Por medio de la observación, así como mediante la adopción de progresivas medidas que acerquen al método científico y destrezas del pensamiento computacional, la curiosidad a través de las preguntas y la experimentación, el infante irá ampliando ese conocimiento de sí mismo y del mundo, dando respuesta favorable y creativa a los diferentes retos que se plantean y haciendo hincapié en la formación de su autoestima.

No solo el cuidado de uno mismo es esencial para un desarrollo óptimo, sino que también debemos procurar cuidar y conservar el medio físico y natural, que afecta de forma directa a la salud y a la consecución de hábitos no dañinos. En concreto, es en este entorno donde el niño y la niña



comienzan a percibirse diferentes a los demás. Tanto la mediación de la persona adulta, como el cuidado y respeto hacia un espacio común, además de la tolerancia y empatía como base de las relaciones sociales ayudarán a la configuración personal y al desarrollo de hábitos saludables.

En resumen, el conocimiento del entorno a través de acciones, la observación y resolución de retos, así como el cuidado del medio y la interacción con las demás personas, serán determinantes para ir conformando una visión del yo como ser independiente y autónomo.

La relación con las competencias específicas del área 3, Comunicación y Representación de la Realidad, radica en el uso del repertorio comunicativo y las exigencias del entorno, así como la interpretación, comprensión y producción de mensajes (competencias 1, 2 y 3).

Será el propio deseo del niño y la niña al descubrirse como un yo diferenciado el que los lleve a explorar y actuar en situaciones cotidianas y conocidas, a actuar sobre los objetos y el entorno y a avanzar en el conocimiento de sí mismo y de aquello que los rodea. Asimismo, tras la aparición del lenguaje, manifestarán sus necesidades, deseos e intereses y ajustarán y regularán su conducta a las exigencias del medio.

Para interpretar y comprender mensajes es necesario trabajar la empatía, organizando las propias emociones y respetando a los demás. Y en cuanto a la producción de los mismos, para expresar sus sentimientos enfrentándose a distintas situaciones y sabiendo adaptar las respuestas, tendrán que apreciar la realidad presente en el aula y responder a las demandas diarias ajustando su conducta y comportamiento a los requerimientos de su entorno. Deberán ser sensibles a cada situación y expresar de manera assertiva sus deseos y necesidades.

El conjunto de competencias específicas de esta área constituye los cimientos para el posterior desarrollo de las competencias clave en las siguientes etapas educativas.

En relación con la competencia en comunicación lingüística (CCL), las competencias de esta área contribuyen al desarrollo del lenguaje como modificador y regulador de conductas y medio de expresión de emociones, sentimientos e ideas, siendo necesaria la participación en situaciones de comunicación, desde una perspectiva de igualdad, respeto y empatía para construir su propia identidad.

En lo que respecta a la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), las competencias específicas de esta área refuerzan el conocimiento que cada niño y niña realiza de sí mismo, lo cual está íntimamente ligado a su conocimiento y desarrollo personal, así como a las interacciones que se producen en el ámbito social. Por otra parte, aprender a aprender será la clave del aprendizaje futuro, dotando al niño y la niña de una mayor autonomía para la resolución de situaciones posteriores. Complementariamente, el respeto a la norma, la empatía y la regulación de sus sentimientos harán que vayan configurando su yo



mediante la regulación de emociones y la expresión de necesidades, siempre buscando la meta del bienestar emocional y la seguridad afectiva.

En lo relativo a la contribución de esta área al desarrollo de la competencia ciudadana (CC), cabe destacar que la visión que tengan el niño y la niña sobre su persona estará condicionada por un entramado de relaciones como miembros de un grupo social de pertenencia, en un entorno y con unas normas definidas que irán ampliándose a medida que niños y niñas vayan descubriendo el mundo. Esta interacción con el entorno se promoverá siempre bajo los valores del respeto, la tolerancia, la no discriminación y la paz, aceptando y respetando a los demás con sus características individuales como signo de enriquecimiento.

SABERES BÁSICOS

El descubrimiento y control de su cuerpo y de las interacciones con los adultos e iguales son la base fundamental para el conocimiento que los niños y niñas realizan de sí mismos y de su diferenciación frente a los demás.

Experimentar a través de los sentidos, adquiriendo control progresivo de sus movimientos, así como la relación de sus cuerpos con el espacio y los objetos, harán que el alumnado vaya ganando en autonomía a través de situaciones de aprendizaje, basadas en el juego como fuente natural de placer y conocimiento.

Las rutinas serán estrategias clave para dotar al alumnado de una mayor seguridad, lo que facilitará la participación activa en el aula e incidirá en el manejo de sus emociones, trabajando para desarrollar una actitud positiva ante los errores.

Reconocer y manifestar sus necesidades básicas, adquirir hábitos responsables y valorar los diferentes grupos sociales de pertenencia, empezando por la familia y ampliándolos al contexto escolar, serán saberes básicos para el desarrollo de las diferentes competencias específicas presentes en esta área.

Formar a ciudadanos competentes ante los nuevos desafíos del siglo XXI mediante la adquisición de hábitos relacionados con la salud y el bienestar, el respeto y la igualdad, así como la solución pacífica de conflictos poniendo de relieve la paz y las relaciones de amistad, cobrarán todo el sentido en nuestras aulas.

Los saberes se han organizado en los cuatro grandes bloques de contenido, respondiendo de manera adecuada a todas y cada una de las dimensiones que abarca el conocimiento de uno mismo: el cuerpo en situación de movimiento y reposo y su control progresivo (bloque A), el manejo de las emociones y la percepción del mundo a través de ellas para un óptimo desarrollo afectivo (bloque B) y la adquisición de hábitos saludables, así como las relaciones con los demás, basadas en el respeto (bloques C y D).

**A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.**

	1. ^{er} ciclo	2. ^º ciclo
A.1. El propio cuerpo.	A.1.1.1. Descubrimiento y reconocimiento de la propia imagen y la de las personas de su entorno.	A.1.2.1. Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
	A.1.1.2. Identificación y respeto de las diferencias.	A.1.2.2. Identificación y respeto de las diferencias.
	A.1.1.3. Exploración del propio cuerpo.	A.1.2.3. Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
A.2. Percepción.	A.2.1.1. Percepciones sensoriales, visuales, táctiles, auditivas.	A.2.2.1. Experimentación a través de los sentidos. Percepción de uno mismo y del entorno.
	A.2.1.2. Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. Integración sensorial del mundo a través de las posibilidades perceptivas.	
	A.2.1.3. Contacto con las otras personas y con los objetos. Iniciativa y curiosidad por aprender nuevas habilidades.	
A.3. Movimientos.	A.3.1.1. Exploración y experiencias activas. El movimiento libre como fuente de aprendizaje y desarrollo.	A.3.2.1. El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.
	A.3.1.2. Adaptación progresiva del tono y coordinación de movimientos a las situaciones de la vida cotidiana.	
	A.3.1.3. Experimentación manipulativa y dominio progresivo de la coordinación visomotriz en el contacto con objetos y materiales.	A.3.2.2. Dominio activo del tono y la postura a las características de los objetos, acciones y situaciones.
A.4. Juego y exploración.	A.4.1.1. Estrategias para identificar y evitar situaciones de riesgo o peligro.	
	A.4.1.2. El juego como principal actividad de aprendizaje: juego exploratorio, sensorial y motor.	A.4.2.1. El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.
		A.4.2.2. Progresiva autonomía en la realización de tareas.

**B. Equilibrio y desarrollo de la afectividad.**

	1. ^{er} ciclo	2. ^º ciclo
B.1. Las emociones.	B.1.1.1. Identificación y adecuación de emociones básicas en diferentes situaciones: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y sus cuidados.	B.1.2.1. Manejo de las emociones como herramienta básica para el desarrollo progresivo de la autoestima.
	B.1.1.2. Identificación progresiva de las causas y de las consecuencias de las emociones básicas en situaciones habituales.	B.1.2.2. Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
B.2. Estrategias y control emocional.	B.2.1.1. Aceptación y control progresivo de las emociones y manifestaciones propias más llamativas.	B.2.2.1. Aceptación constructiva de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, regulación de la frustración.
	B.2.1.2. Aproximación a estrategias para lograr seguridad afectiva, a través de las manifestaciones de consuelo y afecto de adultos conocidos y compañeros, búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.	B.2.2.2. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
		B.2.2.3. Participación activa en el aula. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
		B.2.2.4. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

	1. ^{er} ciclo	2. ^º ciclo
C.1. Hábitos y cuidados.	C.1.1.1. Adaptación progresiva de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo.	
	C.1.1.2. Cuidados e identificación de necesidades básicas.	C.1.2.1. Regulación y manifestación de necesidades básicas y control en relación con el bienestar personal.



C.2. Rutinas y bienestar.	C.2.1.1. Adquisición de rutinas relacionadas con el compromiso y la autonomía: anticipación de acciones, normas básicas en alimentación, aseo, descanso y desplazamientos.	C.2.2.1. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos.
	C.2.1.2. Aproximación a los hábitos sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con una alimentación saludable, higiene, aseo personal y gusto por ambientes ordenados.	C.2.2.2. Prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
	C.2.1.3. Satisfacción por participar en acciones que favorecen la salud y generan bienestar, creando interés por ofrecer un aspecto saludable y aseado.	C.2.2.3. Identificación de riesgos para prevenir y evitar accidentes: situaciones peligrosas y no peligrosas.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

	1. ^{er} ciclo	2. ^º ciclo
		D.1.2.1. La familia: distintos tipos de familia.
D.1. La familia y la escuela.	D.1.1.1. Adquisición de recursos emocionales en la transición del grupo familiar al grupo social de escuela.	D.1.2.2. La familia y la incorporación a la escuela. Habilidades sociales de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género.
D.2. Nuevas relaciones: respeto y empatía.	D.2.1.1. Creación de los primeros vínculos afectivos. Apertura e interés hacia otras personas. Sentimientos de pertenencia, impulsando las relaciones afectuosas y de respeto hacia las demás personas de referencia.	D.2.2.1. Estrategias de autorregulación de la conducta: empatía y respeto.
	D.2.1.2. El aula y el centro como grupos sociales de pertenencia.	D.2.2.2. Otros grupos sociales de pertenencias: características, funciones y servicios.
	D.2.1.3. Adquisición de hábitos y regulación del comportamiento para el reconocimiento de sentimientos y necesidades en los demás: escucha, paciencia, respeto, ayuda.	D.2.2.3. Los amigos: nuevas relaciones sociales. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.



D.3. Estrategias y resolución de conflictos.	D.3.1.1. Aproximación a las estrategias para la gestión de conflictos, con la ayuda y modelo de los adultos.	D.3.2.1. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros: empatía, respeto y paz.
	D.3.1.2. Desarrollo de actitudes de espera y participación activa. Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos.	D.3.2.2. Juego simbólico: observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
		D.3.2.3. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración.
	D.3.1.3. Participación en celebraciones, costumbres y tradiciones étnicos-culturales presentes en el entorno.	D.3.2.3.4. Celebraciones, costumbres y tradiciones: herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer ciclo

Competencia específica 1.

- 1.1. Adecuar sus acciones y reacciones a cada situación, en una interacción lúdica y espontánea con el entorno, de manera natural y placentera, explorando sus posibilidades motrices y a través de los sentidos y progresando en precisión, seguridad y coordinación e intencionalidad.
- 1.2. Adoptar una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través del afianzamiento de su propio esquema corporal.
- 1.3. Mostrar aceptación y respeto por el propio cuerpo y el de los demás, mejorando progresivamente su conocimiento.
- 1.4. Manifestar sentimientos de seguridad, afecto y competencia en la realización de cada acción en situaciones habituales.

Competencia específica 2.

- 2.1. Expresar sus emociones y sentimientos, avanzando de manera progresiva para canalizarlas de manera asertiva en sus rutinas diarias.



2.2. Relacionarse con las otras personas de su entorno, aceptando y mostrando afecto de manera positiva, segura y respetuosa, alejada de estereotipos vinculados al género, aspecto o grupo social.

2.3. Afrontar pequeñas adversidades tanto manifestando actitudes de superación como solicitando y prestando ayuda.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir estrategias y rutinas relacionadas con normas y hábitos para su autocuidado y el cuidado del entorno más cercano, mostrando confianza en sus posibilidades de acción.

3.2. Reconocer y anticipar la sucesión temporal de actividades, ritmos biológicos y pautas socioculturales que estructuran la dinámica cotidiana, asociándolas a elementos, procedimientos y actitudes concretas.

Competencia específica 4.

4.1. Establecer vínculos y relaciones de apego saludables mediante el desarrollo de relaciones sanas en el juego y en situaciones cotidianas, demostrando actitudes de afecto y empatía hacia las demás personas.

4.2. Reproducir conductas y situaciones previamente vivenciadas en su entorno próximo, basadas en el respeto, la empatía y la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos, a través del juego de imitación.

4.3. Considerar el centro como un grupo social de pertenencia, estableciendo relaciones afectuosas y de respeto.

4.4. Iniciarse en la resolución de conflictos con sus iguales con la mediación de la persona adulta, experimentando sentimientos positivos ante la resolución cordial de los mismos.

4.5. Aceptar las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, la higiene y el descanso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Segundo ciclo

Competencia específica 1.

1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones a la vez que se desarrollan el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.



- 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos diversos confiando en las propias posibilidades, siendo conscientes de sus limitaciones, ajustando su conducta a los demás y desarrollando nuevas habilidades y mostrando iniciativa.
- 1.3. Desarrollar el conocimiento de uno mismo y del mundo a través de los sentidos en actividades cotidianas y en la práctica lúdica.
- 1.4. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas y rutinas del aula, mostrando un control progresivo y coordinación de movimientos de carácter fino.
- 1.5. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.

- 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos relacionados con las rutinas diarias y con las nuevas situaciones, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
- 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios del trabajo en grupo, la ayuda entre iguales y respetando las decisiones propias y del resto de nuestros compañeros y compañeras.
- 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias en un clima de afecto y respeto, mostrando satisfacción y seguridad por cada logro conseguido.

Competencia específica 3.

- 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno en sus contextos cotidianos, con actitud de respeto y mostrando autoconfianza e iniciativa.
- 3.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
- 3.3. Prevenir e identificar aquellas situaciones que conlleven un riesgo, clasificándolas en peligrosas y no peligrosas, a través de distintas experiencias planteadas: imágenes y visionado de vídeos.

Competencia específica 4.

- 4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, evitando cualquier tipo de discriminación.



- 4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando estereotipos de género.
- 4.3. Conocer y respetar la diversidad de estructuras familiares, valorando la familia como un entorno de unión, cuidado, respeto, amor y cariño.
- 4.4. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.
- 4.5. Proponer alternativas creativas para la resolución de conflictos en el contexto del aula, teniendo en cuenta el pensar y sentir de otras personas.
- 4.6. Colaborar en la preparación de actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por descubrirlas y conocerlas.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El proceso de descubrimiento y valoración del entorno a lo largo de toda la etapa será rico en estímulos, provocador, emocionante y respetuoso con los intereses, gustos y elecciones de los niños y niñas. En este sentido, en la etapa de Educación Infantil se establece como principio fundamental el respeto a los ritmos individuales de cada niño y niña y a sus cuidados esenciales en un entorno afectivo, participativo y de igualdad, que le proporcione confianza, bienestar y seguridad. La construcción de una trama de relaciones e interacciones en el entorno físico y social y la adquisición de destrezas, contribuirán a “aprender a ser yo mismo”, “aprender a hacer” y “aprender a convivir”, iniciándose así el camino hacia el desarrollo de un cierto grado de autonomía, responsabilidad e iniciativa en la realización de tareas. Este proceso de desarrollo y aprendizaje viene marcado por el aumento progresivo de la actividad apoyada en el juego, la exploración, el descubrimiento y el disfrute del entorno a través de la experimentación en distintas situaciones de aprendizaje emocionalmente positivas, que potenciarán la autoestima e inclusión social a lo largo de su vida.

Así, esta área debe contribuir a favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y sociales del entorno, entendiendo este como un componente que provoque emociones y sorpresas, tratando, además, de que los niños y niñas adopten y desarrollos actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

Esta área por sí sola no tendría sentido sin un enfoque globalizador de la acción ni sin los aprendizajes vinculados y complementados con las otras dos. Por ejemplo, la exploración del entorno se suele acompañar de la utilización del lenguaje oral como regulador de las propias acciones de la misma manera que la manipulación sensorial de objetos no puede llevarse a cabo sin la adaptación del movimiento y las posturas corporales a la intencionalidad de las mismas.